

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**COLMENAR VIEJO**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 25 de agosto 2020, ha aprobado las bases, rectificadas en sesión celebrada el 15 de septiembre de 2020, para cubrir, como funcionario de carrera, una plaza de la categoría de arquitecto de Administración Especial, perteneciente a escala Administración Especial, subescala Técnica, categoría Superior, grupo A, subgrupo A1, con los emolumentos y retribuciones que les corresponda, teniendo asignadas las funciones propias de la titulación exigida en estas bases. Estas bases proceden de la Oferta de Empleo Público del presente año.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.colmenarviejo.com

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Tasa: 21 euros.

Colmenar Viejo, a 18 de septiembre de 2020.—La tercera teniente de alcalde (firmado).

(02/21.731/20)

